

Guayaquil, 21 de Abril del 2010

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COBELLPA S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En base a la revisión efectuada a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2009 de la compañía COBELLPA S.A., es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mismos.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base al trabajo efectuado.

Basados en procedimientos adicionales llevados a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, considero que se obtuvieron las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La empresa cuenta con un software contable para mantener sus registros al día, controlando los Ingresos y Egresos propios de la actividad de la Compañía debidamente ordenados y archivados, lo que facilita la revisión de los mismos.

De acuerdo a lo mostrado en los mismos, informo que los estados financieros están presentados en forma razonable de acuerdo a los principios contables mereciendo confiabilidad y aprobación.

Atentamente,

COBELLPA S.A.
Jaime Peralta M.
C.E.A. Jaime Peralta Molina
COMISARIO





Guayaquil, 28 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente informo a Ustedes que mi representada, la Compañía **COBELLPA S.A.** con R.U.C. No. **0992384921001**, Expediente No. **117577** tiene el siguiente Administrador:

NOMBRE

CARGO

FISCHER ORELLANA CARLOS LUIS

GERENTE

Agradeciendo la atención dada a la presente.

Atentamente,

COBELLPA S.A.

Firma Autorizada
Ing. Carlos Fischer Orellana
GERENTE

